

Monográfico  
**La Transición Española**  
(1975-1982)

**EN TORNO A LA TRANSICIÓN. PRESENTACIÓN**

*On Transition toward Democracy in Spain. Foreword*

**Dr. Juan Carlos Hernández Beltrán**

E-mail: [jchb@usal.es](mailto:jchb@usal.es)

(Universidad de Salamanca)

En este número el lector encontrará algunas colaboraciones que comparten un mismo *leit motiv*: la Transición política a la democracia en España. Un proceso que en términos históricos supuso el pórtico de entrada en una etapa de la que aún hoy somos deudores. No descubrimos nada nuevo si indicamos que en los últimos treinta años hemos conocido la etapa más próspera de toda nuestra historia. Hemos sido capaces de retomar la senda de la normalidad institucional y democrática con unos réditos económicos, sociales, culturales y políticos innegables que constituyen un cimiento sólido para acometer con garantías y esperanza los retos del futuro. Esa ecuación es cierta e incuestionable, la Transición a la democracia nos condujo –sigue haciéndolo– de lleno al bienestar en toda su extensión. No obstante todo lo anterior, esta consideración ampliamente compartida por la ciudadanía, este lugar común de nuestro imaginario no debe eludir un análisis más fino de aquel tramo de nuestra historia reciente. Indicar las debilidades de la Transición política no puede, no debe entenderse cabalmente como una herejía histórica, como ataque a la vitrina sagrada de la historia española.

Un conocido intelectual francés indicaba en una de sus obras la diferencia que existe entre la opinión y la ciencia. Señalaba que la diferencia principal entre la una y la otra no estaba tanto en la actitud del que opina cuanto en la materia sobre la que se opina. Así, sobre la Transición española se han vertido infinidad de opiniones y también se ha generado una prolija obra documental con visos de científicidad sobre muchas de sus aristas. A pesar de todo ello, estamos ante un periodo histórico no exento de incertidumbres e incógnitas que será preciso ir despejando conforme vayan desvelándose algunos mimbres de ese edificio tildado como ejemplar.

Ejemplar, modélico, paradigmático, irrepitible, quinta esencia del consenso y un largo etcétera son sólo una parte de las etiquetas con las que se ha fotografiado este tramo de nuestra historia reciente. Sin desmerecer ninguno de los adjetivos habitualmente atribuidos a la Transición española, no es menos cierto que esa capa de oropel impide o al menos dificulta señalar algunas insuficiencias y contradicciones que se produjeron en aquellos años.

En nuestro país se han operado algunas mutaciones verdaderamente prodigiosas. Así, y como es de sobra conocido, se acostó España un día monárquica para levantarse al día siguiente republicana allá por 1931 (algunos no se quisieron despertar hasta oportunidad más propicia a sus ideas reaccionarias); de la misma forma, otro día se acostó con el pijama franquista para levantarse con un abolengo demócrata de toda la vida. Una nada desdeñable nómina de conversos que continuaron ocupando funciones importantes en el organigrama de la naciente democracia. Esa historia está aún por hacer en nuestro país.

Toda herida que se cierra en falso está condenada a sangrar; lo hará más pronto o más tarde, pero ocurrirá. La piel como el alma guardan memoria de lo ocurrido. De manera que en opinión de quien suscribe –que no debe ser compartida por el amable lector– lo que le faltó por hacer a la Transición fue un proceso que permitiera cerrar heridas de verdad. Un Estado de Derecho como el que pretendió construir sólo es posible desde presupuestos de justicia (no confundir con revancha, primo ilegítimo de la justicia que lejos de reparar heridas las condena). Faltó un proceso, decimos, que sentara en el banquillo –con todas las garantías procesales– a los cuadros políticos y militares responsables de una política de terror y represión contra toda suerte de disidencia. Se prefirió el regalo de la impunidad y a eso lo llamaron «reconciliación nacional». Se puede alegar, no sin razón, que la puesta en marcha de un proceso judicial contra los responsables de la dictadura hubiera de todo punto imposibilitado el proceso de Transición política. Seguramente. Desde el punto de vista histórico es difícil hacer hipótesis contrafactuales. No estamos en disposición de conocer qué hubiera pasado pero sí sabemos lo que ocurrió: venció el olvido y perdió la justicia. Las leyes de punto final son eficaces pero injustas.

En todo caso se trata de un periodo histórico apasionante sobre el que todavía hay cuestiones abiertas incluso sobre su temporalidad. ¿Cuándo se inicia la Transición? ¿Cuándo podemos dar por finalizado el proceso? Algunas de sus aristas son analizadas en este número. El lector encontrará referencias de interés sobre la discusión constitucional en relación con la educación. Un debate político en el que las distintas formaciones políticas del momento evidenciaron la controversia existente sobre el modelo educativo. Así, se sucedieron interesantes debates sobre el alcance del derecho a la educación o la siempre polémica interpretación de la libertad de enseñanza así como el análisis de

la dualidad entre enseñanza pública y privada. Son años también, como muestra otro articulista de este número de la revista en los que se empieza a trenzar un discurso del cambio educativo de una manera muy politizada. Eludiendo tal vez, o cuando menos pasando de puntillas, sobre la cuestión nuclear de los contenidos.

El lector también encontrará reflexiones de interés sobre una de las cuestiones recurrentes durante aquellos años: la crisis económica. Buena parte del éxito final de la Transición se cifró en gestionar la crisis galopante a través de los conocidos Pactos de la Moncloa. No falta un interesante análisis sobre la institución del Auxilio Social y la forma en la que se acomoda al nuevo esquema político y social de la Transición. El lector también encontrará referencias sobre los nuevos registros operados en el mundo artístico que ayudan a comprender de manera diáfana el nuevo escenario cultural español. Cierra el monográfico un estudio sociológico sobre los procesos de cambio operados en la Sociología en España desde el siglo XIX hasta la actualidad.

